

Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 03 de junio de 2019 DM-762-2019

Señor Luis Adrián Salazar Solís Ministro Rector Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Estimado señor:

En atención al oficio MICITT-DM-OF-314-2019 de mayo y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de la institución:

• Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en la MAPP 2020 del MICITT, perteneciente al Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital, sí está en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro Ministro a.i.

C: Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.

Sra. Paola Loria Herrera, Jefe de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT.

Sr. Eddy Fallas Fallas, Director Administrativo Financiero, MICITT.

Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director a.i, Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.

Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.

Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente General, Área de Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.

Sra. María del Milagro Muñoz, Gerente General, Área de Planificación Regional, MIDEPLAN.

Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente General, Área de Inversiones, MIDEPLÂN. Archivo.







Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el PNDIP 2019-2022

Sector Ciencia, Tecnología y telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Sector Ciencia, lecnologia y felecom	Respuesta			
Criterio de Concordancia	Sí	No	NO APLICA	OBSERVACIONES
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	Χ			
ODS vinculados	Χ			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	Χ			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	Χ			
Intervención Estratégica	Χ			
Objetivo de la Intervención Estratégica	Χ			
Indicador de la Intervención Estratégica	Χ			
Línea base del indicador	Χ			
Meta del período del PNDIP	Χ			
Meta anual	Χ			
Cobertura geográfica	Χ			
2. La programación del POI 2020 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	X			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	Х			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	Х			



